



FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2020
DE GESTIÓN O ESTRATEGICO



PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 Atención a personas con discapacidad.

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020608020301 Atención especializada, médica y paramédica con discapacidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integrar los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y a las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.

DEPENDENCIA GENERAL: B00 DIRECCION GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Area de asistencia a discapacitados.

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje en la prevención de la discapacidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje en la prevención de la discapacidad

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

FACTOR DE COMPARACIÓN: POA 2019

TIPO DE INDICADOR: Gestion

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: INEGI

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL " 4TO TRIMESTRE "

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
((Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/	Persona	Sumable	3,730	840	100%	840	100%	3,730	100%	3,730	100%
Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura de la discapacidad)*100	Persona	Sumable	3,730	840	100%	786	94%	3,730	100%	2,396	64%

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

META ANUAL	"4TO TRIMESTRE"			
	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
3,730	840	786	94%	EN RIESGO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

ACUERDO DE LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 22 DE ABRIL. Que derivado del brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y su declaración como pandemia, en fecha 22 de abril de 2020, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo específico del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), por el que se suspendió el pasado 20 de marzo temporalmente el servicio asistencial y educativo de la "Acción de Desarrollo Social Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras", que presta este organismo, con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus "COVID-19".

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

DEPENDENCIA GENERAL O AUXILIAR: 314 Area de asistencia a discapacitados.

Elaboró

Vo. Bo.

ENF. MARIA JULIA CANO MARTINEZ
COORDINADORA DE UBRIS

JOSEFINA DE LA ROSA GARCIA
ENCARGADA DE UIPE DEL SMDIF